



BUIN,

31 JUL 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2746 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 12 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El Memorándum N° 1514, de fecha 11 de julio 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Orlando Órdenes López**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ① Informe Social N° 115 perteneciente a Orlando Órdenes López, de fecha 09 de julio 2024.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Orlando Enrique Órdenes López.
- ③ Receta Médica a nombre de Isidora Buquel Órdenes Vergara emitido por Dra. Anni Castillo de fecha 28 de junio de 2024.
- ④ Cotización a nombre de Isidora Órdenes Vergara emitido por Sociedad Farmacéutica Stier y Valdés Ltda. de fecha 10 de junio de 2024.
- ⑤ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Sandra Paola Peralta Gutiérrez.
- ⑥ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Isidora Raquel Órdenes Vergara.
- ⑦ Liquidación de Sueldo a nombre de Orlando Enrique Órdenes López correspondiente al mes de mayo 2024 emitido por Productos Fernández S.A.
- ⑧ Copia de Liquidación de Pago a nombre de Isidora Raquel Órdenes Vergara de fecha 14 de mayo de 2024.
- ⑨ Certificado de Cotizaciones a nombre de Orlando Enrique Órdenes López emitido por AFP ProVida de fecha 11 de junio de 2024.
- ⑩ Certificado de Cotizaciones a nombre de Sandra Paola Peralta Gutiérrez emitido por AFP ProVida de fecha 11 de junio de 2024.
- ⑪ Informe Médico a nombre de Isidora Órdenes Vergara emitido por Instituto Nacional de Rehabilitación de fecha 25 de febrero de 2022.
- ⑫ Certificado Médico a nombre de Isidora Raquel Órdenes Vergara emitido por Dra. Anni Castillo, Cecosf Dr. Héctor García de fecha 28 de junio de 2024.
- ⑬ Cartola Registro Social de Hogares a nombre de Orlando Enrique Órdenes López.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 1300, de fecha 15 de julio de 2024 emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción de la Administrador Municipal para decretar.

#### DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$230.460.- (Doscientos treinta mil cuatrocientos sesenta pesos) a Sociedad Farmacéutica Stier y Valdés Ltda, Rut 76.567.420-4 en beneficio a Don Orlando Órdenes López, Cédula de Identidad N° para la compra de pañales desechables y suplemento alimenticio.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. PCX. a.g.  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- DIDECC  
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del Sr. Alcalde